

talmente finalizada la obra, sabiendo que se infringe la legalidad vigente, la Ley Canaria de Prevención de Impacto Ecológico 11/90, artículo 7.4, y sancionada en el artículo 35.23 con cien millones de pesetas y recuperación del entorno. Miembro activo de la Plataforma Ciudadana Salvar la Playa del Roque, formada por 5.000 firmas y doce entes que la apoyan».

Escombros en una playa de La Palma

«La única playa que hay en Santa Cruz de La Palma la está destruyendo el director de Puertos de Santa Cruz de Tenerife, Pedro Natanael Meneses Roque, a pesar de los acuerdos del Ayuntamiento y del Cabildo Insular de La Palma del 6 y 9 de noviembre de 1992, respectivamente. El informe de la Consejería de Política Territorial no respeta los mismos y la empresa adjudicataria de la obra continua vertiendo escombros en la playa. No comprendo la actitud de los referidos organismos, que no toman las medidas adecuadas para que se cumplan los acuerdos que tomaron, pretendiendo con su conducta ir al hecho consumado de que la playa ya no se puede salvar porque está to-

periódico CAWARIAS 7
Página . 2
Fecha . 19-3-93